

HECHO ESENCIAL
Enel Américas S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 175

Santiago, 9 de octubre de 2020
Ger. Gen. N° 18/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

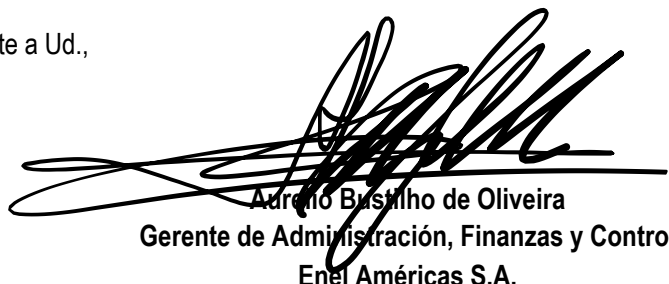
Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión y, en uso de las facultades que se me han conferido, comunico a Usted, con carácter de hecho esencial, y en relación con la fusión por incorporación mediante la cual Enel Américas S.A. adquiriría la propiedad y el control de las filiales de energía renovable no convencional que la sociedad relacionada Enel Green Power S.p.A. posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile), en adelante la Fusión, cuyo inicio formal fue anunciado mediante hecho esencial del pasado 21 de septiembre de 2020 lo siguiente:

1. Hemos tomado conocimiento que Enel SpA, controladora de Enel Américas, ha adquirido una sociedad en Chile denominada EGP Américas SpA ("EGP Américas"), la que ostentaría la propiedad y el control de las filiales de energía renovable antes señaladas y que sería absorbida por Enel Américas. Dicha sociedad, sus antecedentes y aspectos vinculados a la Fusión se encuentran publicados en la página web <https://www.enelgreenpower.com/es/paises/egp-americas>.
2. Dentro de los antecedentes incluidos en dicho sitio se encuentra la Resolución del Administrador Único de EGP Américas de fecha 1 de octubre de 2020, mediante la cual se acuerda la designación de David Jana Bitrán en calidad de perito independiente para la Fusión.

Saluda atentamente a Ud.,



Adriano Bustilho de Oliveira
Gerente de Administración, Finanzas y Control
Enel Américas S.A.

c.c. Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos.